

---

Oposición insiste en violentar pasos del referendo en Venezuela

11/06/2016



El gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, insistió este viernes en irrespetar los lapsos establecidos por la Constitución para el proceso del referendo revocatorio que promueve la derecha venezolana contra el presidente Nicolás Maduro.

"No hay ninguna razón legal ni técnica para que el revocatorio no se haga en este 2016", dijo Capriles pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) ha explicado los lapsos legales a seguir para realizar el referendo.

En una rueda de prensa con medios nacionales e internacionales en Caracas (capital venezolana), el gobernador de Miranda dijo que el revocatorio es una solución "pacífica", aunque las acciones de la oposición se han caracterizado por ser violentas.

### **CNE aprueba validación de firmas para el referendo**

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano, Tibisay Lucena, aprobó este viernes el proceso de validación de firmas para activar el referendo revocatorio solicitado por la oposición para sacar al presidente constitucional, Nicolás Maduro. Las firmas se encuentran publicadas en el portal web del organismo.

La funcionaria recordó que en total se entregaron 80 cajas de 2 mil sobres con 200 mil 197 planillas, de las que tres no cumplieron con el formato aprobado por el CNE.

### **Irregularidades en las firmas**

Tibisay Lucena detalló que de los registros digitados quedaron 1 millón 957 mil 779, de los que 605 mil 727 no cumplieron con los criterios establecidos en la norma por irregularidades en el contenido de la planilla y en contra del Registro Electoral (RE).

De esa cantidad en 307 mil 747 solo se llenó un campo de todos los establecidos: 97 mil 158 solo contenían el campo de la entidad, 86 mil 331 el de nombre y apellido, 86 mil 105 el de la huella, 18 mil 338 el de ciudadano a revocar, 7 mil 823 el de cargo a revocar, mil 805 el de firma del elector y 396 el de la cédula del elector.

El jefe de la Comisión de Revisión de Firmas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Jorge Rodríguez, anunció que el lunes próximo acudirán al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para introducir en las salas Constitucional y Electoral un recurso que analice las firmas fraudulentas que incluyó la autodenominada Mesa de la Unidad Democrática (MUD) en su solicitud del referendo presidencial.

---